DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

TRAMITE DE PAGO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY,

FECHA :	MARZO-2018			**No. :**	672
CANCELADO A :	PEDRAZA PINEDA CINDY TATIANA		**NIT. :**	1.049.611.938	
DIRECCION :	AV ORIENTAL # 8-46		**TEL. :**	3118790606	
BANCO :	B. DAVIVIENDA S.A.	E-MAIL: tatianita184@hotmail.com	**CTA DE :**	Ahorro	176570040715

PRESUPUESTO

CTA. PROG	SUBC. SUBP	OBJG PROY	ORD.SUB. PROY	SUB. ORD	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
2	0	4	41	2	16	2018	$ 1.157.728,00

NOMBRE DE LA CUENTA :	SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

SIIF :		**DESCRIPCION:**					
		PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041 DEL BASPC01					
F. PLAN PAGO							**VALOR**
		CONCEPTO :	CANCELACION HONORARIOS				$1.157.728,00
		C.D.P. No. :	27018	**FECHA**	12-ene-18		
No. DE OBLIG		**CONTRATO No. :**	137	**FECHA**	22-ene-18		
		R.D.P. No. :	20518	**FECHA**	18-ene-18		
69418	02-04-18	**ACTA No. :**	315	**FECHA**	MARZO		
		PAGO No. :	2		**SALUD-PENSION-ARL MARZO**		$241.685,03
No. ORD. PAGO					**SUBTOTAL**		$916.042,97
90752018	03/04/18				**MAS IVA**		$0,00
					TOTAL		**$1.157.728,00**

LIQUIDACION CONTABILIDAD

COD. CONTABLE	DEBE	HABER
SP 240101001002	$1.157.728,00	
SP 243603001		$ 0,00
SP 243605001		
SP 243688001		
SP 243625001		
SP 111005050013		$1.157.728,00

RETEFUENTE POR			
RETE ICA. COD.			
RETEIVA			
		TOTAL DESCUENTOS	
		VALOR NETO	**$1.157.728,00**
SON : (NETO LETRAS)	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE		

MY. CEBALLOS GONZÁLEZ CARLOS IVÁN
ORDENADOR DEL GASTO

PS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO
CONTADOR

SP. MEDINA RODRIGUEZ HENRY
TESORERO

Coordinador: LAS OTS-BR1
Elaboró: SP. PEREZ CAMACHO JOSE DANILO

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHhmedina	HENRY ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema	2018-04-05-11:21 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	90752018	Fecha Registro:	2018-04-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	69418	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2018-04-05	Código de Referencia:	04500085400090752018	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	1.157.728,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	1.157.728,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	1.157.728,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	1.157.728,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1049611938	Razón Social:	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	176570040715	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	69418	Tipo:	COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:	2018-04-02

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	VALOR PAGADO PESOS	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES: USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA / A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS												
	Nación	16	SSF	1.157.728,00	0,00	1.157.728,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
007 - DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-04-05	1.157.728,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHorgamboa	DEISY ROSSANA GAMBOA HERRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE
Fecha y Hora Sistema:	2018-04-02-5:59 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	69418	Fecha Registro:	2018-04-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	1.157.728,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	1.157.728,00	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Inicial Moneda Original	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original	0,00			Valor Actual Moneda Original	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	1.157.728,00			Nro. Compromiso:	20518	Nro. Cdp:	27018
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	205896

TERCERO

Identificacion:	1049611938	Razon Social:	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	176570040719	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	70818	Tipo:	Pago Sin Descuentos	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	315	Tipo:	ACTA	Fecha:	2018-04-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	16	SSF					
					Total:	1.157.728,00	0,00	1.157.728,00	0,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-12-03	OrdenadaPago	1.157.728,00

OPS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO-CONTADOR DMBUG

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

ACTA 0315
FOLIO 10

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION
PARCIAL ■ TOTAL □ No. 002

TUNJA, MARZO 30 del 2018

1. CONTRATISTA	**CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** C.C.1.049.611.938 de Tunja Nacionalidad: Colombiana Dirección:Av oriental # 8-46 Celular:**3118790606** Correo electrónico: tatianita184@hotmail.com
2. SUPERVISOR	**CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR** DIRECTOR ESM BASPC01 SUPERVISOR
3. N° CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCION	137-DMBUG-2018 del 15 de Enero de 2018.
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 **GU006006** Aseguradora: CONFIANZA N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM001624 Aseguradora: CONFIANZA Aprobada por el señor MY. CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ.
5. CRP	N° CDP: 27018 de enero de 2018. N° CRP : 20518 de enero de 2018 Dependencia Financiera Posición catálogo de gasto: A-2-0-4-41-2-"SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS" Recurso: 16 Valor total 2018 $ 13.313.872,00
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	22 DE ENERO DE 2018
7. PLAZO DE EJECUCION	22 ENERO DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	▪ Conocer y aplicar la normatividad vigente del manual de referencia y contrareferencia que maneja la entidad, en la oficina de referencia y contrareferencia del ESM5041 ▪ Diligenciar los formatos de referencia y contrareferencia como lo estbalece el manual y enviar la informacion mensual al DISMED de BUCARAMANGA Y/O DISAN según requerimiento ▪ Dar estriicto cumplimiento al manual de autorizaciones que adopta el DGSM ▪ Recepcionar y tramitar las solicitudes de servicio a red externa previa verificación de derechos del usuario y soportes establecidos ▪ Elaborar las autorizaciones de servicio a la red externa ▪ Llevar el archivo de autorizaciones de servicio de acuerdo de normatividad establecida ▪ Llevar registro en medio fisico y magnetico de las autorizaciones tramitadas y entregadas, hacer consolidado mensual ▪ Llevar registro y archivo de estadísticas mensuales y trabajos realizados ▪ Guardar con la debida discreción y reserva la información , los documentos y el contenido de la correspondencia que deba conocer en razón al desarrollo de la ejecución del contrato ▪ Actividades contractuales de prestación de servicios de carácter asistencial propias de su formación de acuerdo a nivel del ESM 5041 serán ejecutadas de acuerdo al cuadro concertado de turnos según las necesidades en el servicio del ESM de manera rotativa de acuerdo a las necesidades del servicio. Los turnos son rotativos cada mes, aplicados a las necesidades del Establecimiento de Sanidad Militar; Los fines de semana son rotativos y las noches se distribuirán de acuerdo a las necesidades del servicio de conformidad a lo estipulado en la invitación pública. ▪ El recurso técnico debe conocer los procesos específicos de las áreas funcionales, donde prestara sus servicios; además contar con una inequívoca vocación de servicio a los usuarios, una clara y determinante adaptación al medio militar, actitud comprometida y condicionada por la generosidad con los demás y sentido de solidaridad hacia el otro. ▪ Participar en las diferentes asignaciones de los servicios de acuerdo a las rotaciones establecidas según la necesidad para el bien de la institución en los servicios de, prioritaria, programa de promocion y prevencion, atención a los usuarios en el área de información, apoyo al personal medico en consultorios, organización de las planillas de los diferentes profesionales según lo establecido por el servicio, realizar archivo, recepción y organización de historias clínicas. ▪ En el área de consulta externa guíar a los usuarios según el médico asignado, dar información de los servicios prestados en el servicio de consulta externa, mantener al personal de profesionales actualizados en los usuarios que llegan a consulta, verificar en el sistema las citas y profesional asignado. ▪ En el area de apoyo al personal medico mantener los consultorios en optimas condiciones de conformidada a las necesidades de los profesionales, organizar las historias clínicas, guiar al usuario según los requerimientos realizados

<table>
<tr><td></td><td>por el profesional.
▪ Cumplir con las actividades según la guia de manejo de pacientes de acuerdo al nivel de atencion del ESM, valorando y cumpliendo los dictamenes medicos.
▪ Verificar la organización de historias clinicas, teniendo en cuenta la normatividad aplicable, manejo de la misma y su respectiva distribucion poir consultorios cuando haya lugar a ello y la responsabilidad por su perdida daño o extravio.
▪ Cumplir con todos los procesos administrativos inherentes a la atencion del paciente (diligenciamlento adecuado de documentos del sistema de informacion, estadisticas, entre otros).
▪ Apoyar a la jefe de enfermeria que maneja el programa de PYP en relacion a la ejecucion de los programas que maneja el establecimiento de sanidad militar</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>01 DE MARZO AL 30 DE MARZO 2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>OBLIGACIONES MES DE MARZO
1 Apoyo al médico y realización de procedimientos
2 Desinfección de camillas , mesones y equipos médicos
3 Administración de medicamentos según orden médica
4 Realización de curaciones
5 Retiro de puntos
6 Realización Micro nebulizaciones
7 Toma EKG
8 Canalizaciones
9 Toma de glucometrias
10 Atención pacientes hospitalizados y en observación
11 Informe de estadística mensual.
12 Realizar material para curaciones
13 Cumplir con cuadro de turnos estipulado</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>$ 13.313.872.00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>MARZO
<table><tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>PLANILLA</th><th>MES DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>4202211009</td><td>MARZO</td><td>97.700</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>4202211009</td><td>MARZO</td><td>125.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>4202211009</td><td>MARZO</td><td>19.100</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos labores, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
3. DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE.
4. DECLARACION DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL</td></tr>
</table>

	5. Cuenta de cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL □ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16.RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	El Contratista desempeño a cabalidad las funciones encomendadas.

Para constancia se firma en TUNJA, a los 30 días del mes de MARZO de 2018

Atentamente,

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

INFORME DE GESTIÓN No. 002

TUNJA, MARZO 30 del 2018

CONTRATO No.	**137-DMBUG-2018**	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**15 DE ENERO DE 2018**	
POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza:	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 **GU006006** Aseguradora: CONFIANZA
	Entidad que expide la póliza:	SEGUROS CONFIANZA.
	Fecha certificado expedición de la Póliza	15-ENERO-2018
	No. De la Póliza	N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM001624 Aseguradora: CONFIANZA
	Entidad que expide la póliza:	SEGUROS CONFIANZA.
	Fecha certificado expedición de la Póliza	16-ENERO-2018
CRP	No. CRP: 20518	Fecha expedición: Enero/2018
	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	ESM 5041-TUNJA
	Dependencia:	007 DMBUG
	Posición catálogo de Gasto:	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS
	Recurso: 16 SSF	Fuente: NACION
	Valor:	$ 13.313.872 DE ACUERDO A CONTRATO

FECHA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	22 ENERO DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE 2018	
CONTRATISTA	Nombre completo	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
	Identificación	1.049.611.938 de Tunja
	Nacionalidad	COLOMBIANA
	Dirección – ciudad de residencia	AVENIDA ORIENTAL # 8-46 TUNJA –BOYACA
	Teléfono de contacto	3118790606
	E-mail de contacto	Tatianita184@hotmail.com
SUPERVISOR	Nombre completo:	CT. **.BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR**
	Cargo	DIRECTOR ESM BASPC01
	Resolución de Nombramiento	**La resolución de nombramiento 002 de Enero de 2018 Tunja – Boyacá**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DE MARZO.** 1. Apoyo al médico y realización de procedimientos 2. Desinfección de camillas , mesones y equipos médicos 3. Administración de medicamentos según orden médica 4. Realización de curaciones 5. Retiro de puntos 6. Realización Micro nebulizaciones 7. Toma EKG 8. Canalizaciones 9. Toma de glucemetrias 10. Atención pacientes hospitalizados y en observación 11. Informe de estadística mensual. 12. Realizar material para curaciones 13. Cumplir con cuadro de turnos estipulado	
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL	1. Informe de gestión 2. Cuenta de Cobro y/o factura 3. Certificado Empleados ley 1819 decreto 1951 de 28	

CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	noviembre de 2017 4. Oficio parafiscales 5. Planilla de pago mensual parafiscales 6. Clasificación persona natural para retención en la fuente. 7. Formulario de afiliación Arl 8. Formato Bioestadística
CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, el supervisor del contrato CT. **BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR deja constancia que la señora CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA,** ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en TUNJA, a los (30) días de mes MARZO de 2018

TATIANA PEDRAZA PINEDA

CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 DE TUNJA

CT. **BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR**
SUPERVISOR CONTRATO 137/2018

TUNJA, MARZO 30 del 2018

Señor Mayor
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Subdirector Administrativo
Ciudad

Asunto: Retención en la fuente Empleados – Contribuyentes del impuesto de Renta, según Ley 1607 de Diciembre de 2012, Ley 1739 de Diciembre de 2014, Ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017.

Yo, CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA identificado con C.C. 1.049.611.938 de TUNJA, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto, en el Artículo 17 de la ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Artículo 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, certifico a usted, bajo la gravedad de juramento, que:

(NO) Soy declarante del impuesto de Renta y Complementarios en el año 2018.

Patrimonio Bruto	Superiores a	4500UVT = $ 143.366.000
Ingresos Brutos	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consumo Tarjetas de Crédito	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Compras y Consumo(Crédito o de contado)	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consignaciones Bancarias	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
En caso de la base de Ingresos Totales de 4073 UVT, se entiende que se aplica para efectos de retención, según Art. 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, para efectos declarar como trabajador dependiente (Art. 17 de la ley 1819/2016) respecto a ingresos, ver topes vigentes. UVT AÑO 2018: $ 33.156		
Deducible de la base: Art. 2 y Art. 3 – Decreto 0099/2013. (Si aplica anexar)		

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de TUNJA, a los 30 días del mes de MARZO del año 2018.

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
C.C. 1.049.611.938 de Tunja
Contratista

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: TUNJA, 30 de MARZO de 2018

Yo, CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA

Identificado (a) con la cedula de ciudadanía: 1.049.611.938 DE TUNJA –BOYACA

Manifiesto que la empresa: **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**
NIT: 830.039.670-5

Me adeuda la suma de: ($ 1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE

DISCRIMINADOS ASI:

- ($ 1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.

Por concepto de: (PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No 137-DMBUG-2018: $ 13.313.872.00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA**
Identificación: **1.049.611.938 DE TUNJA-BOYACA**
Lugar de Residencia: TUNJA

Firma: TATIANA PEDRAZA PINEDA

TUNJA, MARZO 30 del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga

Yo, **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.611.938 de Tunja, en uso de mis facultades mentales y legales, certifico bajo gravedad de juramento que los $ 241.800 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL) corresponden al mes de MARZO de 2018 son ingresos provenientes del contrato No. 137-DMBUG-2018 por prestación de servicios firmado con la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, dando así cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de Octubre del 2009.

Atentamente,

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 DE TUNJA-BOYACA

TUNJA, MARZO 30 del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga

Asunto: Clasificación persona natural para retención en la fuente.

Yo, **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.611.938 de Tunja, certifico bajo la gravedad de juramento, que a la fecha no tengo más de dos empleados por más de 90 días. Por lo tanto sírvase a practicar la Retención en la Fuente para asalariados contemplado en el artículo 17 de ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, donde se modificó el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 de Tunja

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL
VIGENCIA 2018

FECHA DE RECEPCION:

1. PERIODO DE ESTADISTICA: FEBRERO DE 2018

2. NOMBRE DEL PROFESIONAL:CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	
3. DEPENDENCIA: PRIORITARIA	
4. PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA	
5. UNIDAD: ESM BASPC01	
V°B° ESTADISTICA **NIDIA JOHANA SILVA VEZGA**	**V°B° ESTADISTICA** **CAROLINA ANDREA OSIAS BOLAÑOS**

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	1049611938
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CIUDAD/MUNICIPIO	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	AVENIDA ORIENTAL 8-46	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4202211009	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO	2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	marzo	AÑO	2018
DÍAS DE MORA:	0								
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/03/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998089125						

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA															TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:										**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.700		$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 97.700
SUBTOTALES:													**$ 97.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 97.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.100	$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 19.100
SUBTOTALES:									**$ 19.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | |

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8564117237 DV: 398459

Cajero: LOCOROHE

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 08/03/2018 12:44:59

PS Recaudador:
902158 NUEVO JORDAN

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 1049611938

Nombre:	TATIANA
Apellido 1:	PEDRAZA
Apellido 2:	PINEDA
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	3118790606
Codigo Planilla:	4202211009
Periodo Pago:	2018/03
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0
Referencia	Valor
1049611938	$241.800,00

Valor recibido: $241.800,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co